

# INFORME DEL GERENTE

Quito, 10 de Mayo del 2017

**Señores:**

Socios de CONSULTORIANEURONA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Ciudad.

**Asunto:**

Informe relativo a la gestión realizada en el ejercicio del año 2016.

**Señores de la Junta General:**

En cumplimiento con la ley de Compañías en el Ecuador, la que determina la obligación de aquellas sociedades constituidas en el Ecuador, así como las compañías extranjeras que operen en el país sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, presentar los informes sobre la gestión realizada por la empresa.

Se informa que la compañía no ha registrado operaciones comerciales debido a que la sociedad se constituye en este año.

Se planifica comenzar con las actividades correspondientes al giro de la empresa en el año 2017, donde ya se prevé la realización de un contrato.

Sin más por acotar agradezco la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

**Andrea Edlin López Hernández**  
**GERENTE GENERAL CONSULTORIA NEURONA S.A**